¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 22 DE FEBRERO DE 1842. No. 5,542.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR—

El Habilitado de gastos menores del Departamento Topográfico D. Nemecio Lopez, justifica la inversion de los causados en el mes de Julio del corriente año, importante 65 ps. 7 rls; y como tuviese para este objeto 326 ps. 3 rls., queda una existencia de 260 ps. 4 rls. que le ha formado cargo la Contaduría. Ningun reparo ha ofrecido esta cuenta en su examen, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta rendida por el Juez de Paz de San Fernando D. José Juan Acosta del gasto causado en el rancho del Destacamento en dicho punto desde el 15 hasta el 29 de Julio importante 285 ps. pues que lo justifica debidamente con los documentos que acompaña, y no le resulta cargo alguno. Setiembre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

La Contaduría despues de haber reconocido esta cuenta rendida por el Habilitado D. Fortunato Arámbulo del pago hecho por el mes de Julio del corriente año, al Batallon Guardia Argentina, no encuentra reparo para que V. E, siendo servido le preste su aprobacion, pues que la justifica bastantemente con los documentos adjuntos importantes 16,226 ps. 7½ rls. y entera en la Caja de Depósitos el sobrante de 72 ps. 5 rls.; y como las dos partidas referidas hagan la suma de 16,199 ps. cargo que le tenia formado la Contaduría, lo deja chancelado. Setiembre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

La cuenta que rinde el encargado de gastos de la Inspeccion General de armas D. Rafael M. Fuentes, por los causados en el mes de Julio del corriente año la justifica debidamente con los recibos que la acompañan importante 160 ps. y como para este fin tuviese 163 ps. 4 rs. le queda una existencia de 3 ps. 4 rs. que deben figurar por primera partida de cargo en la cuenta del mes de Agosto. No ha ofrecido reparo en su examen á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

El Habilitado de los Bethelemitas exclaustrados D. Ramon Cañarte, ha justificado con los recibos que acompaña á su cuenta, el pago hecho por el mes de Julio del corriente año á estos, en la importancia de 391 ps. 3 rls.; y siendo este el mismo cargo que le tenia formado la Contaduría, queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Setiembre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO. SR—

El Administrador General de la Renta de Correos D. Juan Manuel de Luca ha rendido la cuenta de los gastos causados en ella por el mes de Julio del corriente año, justificándola con los recibos adjuntos en cantidad de 367 ps. 6 rls.; y como la suma que tuviese para este objeto fuese la de 5,079 ps. 4 rls., le queda una existencia de 5,311 ps. 6 rls. la misma que le forma de cargo la Contaduría. Esta cuenta en su examen no ha ofrecido reparo alguno, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vu elva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

La cuenta que rinde el Habilitado de la Renta de Correos D. Marcos Prudant del pago hecho á los Empleados en ella por el mes de Julio del corriente año, se halla justificada con los recibos que la acompañan importantes 1,424 ps. 7 rls; y siendo esta la misma cantidad que le tenia formada de cargo la Contaduría queda chancelado, y sin reparo para que V. E., siendo de su agrado le preste su aprobacion. Setiembre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1, ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

El Sr. General D. Manuel Corvalan ha rendido la cuenta de los pagos hechos á los Edecanes, y empleados en la Secretaría privada de V. E. por el mes de Julio del corriente año que documenta debidamente en la importancia de 5,086 ps. Esta es la misma cantidad que habia recibido para este fin, por consiguiente su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. si es de su agrado, le preste su aprobacion. Setiembre 7 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Se ha examinado por la Contaduría la cuenta que rinde el habilitado de la Plana Mayor del Departamento del Norte Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho por el mes de Julio del corriente año que comprueba debidamente en la importancia de 2,044 ps. 5½ rs. y como esta sea la misma cantidad que le tenia formado cargo la Contaduría queda chancelado, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien le preste su aprobacion. Setiembre 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado de la Plana Mayor de los Andes, Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho por el mes de Julio del corriente año, pues que la comprueba debidamente con los recibos que la acompañan importantes 238 ps.; y como este sea el mismo cargo que le tenia formado la Contaduría queda chancelado. Setiembre 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR---

La cuenta que rinde el habilitado de la Secretaría de la Escuela de varones D. Luis Aldao, por el pago del mes de Julio del corriente año, importante 191 ps. 5 rs la justifica competentemente con los recibos adjuntos; por consiguiente su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le dé su aprobacion. Setiembre 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

La cuenta que rinde el habilitado de la Plana Mayor inactiva Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho por el mes de Julio del corriente año, la comprueba competentemente con los recibos que la acompañan importantes 1,026 ps. devolviendo á la Caja de Depósitos el sobrante de 54 ps. con los que componen la suma de 1,080 ps. que era el cargo que le tenia formado la Contaduría, y que deja chancelado; en su virtud, no ofreciendo reparo alguno dicha cuenta en su examen, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Setiembre 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

El Oficial cajero pagador del Parque de Artillería D. Luis Masariego, dá distribuidos y comprobados con los recibos respectivos los 1,315 ps. que recibió para pagar los sueldos de los empleados por el mes de Julio del corriente año, por consiguiente ningun cargo le resulta ni tampoco reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le dé su aprobacion. Setiembre 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

Ha rendido la cuenta el Sr. General D. Manuel Corvalan, del pago hecho por el mes de Julio del corriente año á las ordenanzas del Superior Gobierno, y sirvientes ocupados en las caballadas del Cuartel General importante 1,796 ps. que justifica debidamente; siendo esta la misma cantidad recibida, ningun cargo le resulta, ni reparo para que V. E. siendo servido, dé á ella su aprobacion. Setiembre 20 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

Esta cuenta del pago hecho por el mes de Julio del corriente año á los Gefes, Oficiales y Asamblea Veterana del Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos-Aires, como del gasto de rancho en dicho mes, se halla comprobada debidamente en la cantidad de 7,258 ps. 7½ rs. habiendo enterado en la Caja de Depósitos el Coronel D. José M. Escalada, el sobrante de 127 ps. 4 rs. cuyas dos anteriores partidas hacen la suma de 7,386 ps. 3½ rs. cargo que le tenia formado la Contaduría el que queda chancelado. Ningun reparo ha ofrecido esta cuenta en su examen a la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 25 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

La cuenta que rinde el Juez de Paz de San Fernando D. José Juan Acosta por el gasto de rancho causado por el aumento de fuerza puesto en dicho punto desde el 24 de Junio hasta el 23 de Julio del corriente año, importante 2088 ps. 4 rls., se halla justificado debidamente con los documentos acompañados: No ha ofrecido reparo esta cuenta en su examen, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

El Habilitado de la Administracion del Crédito Público D. José Manuel Sanchez, ha rendido la cuenta de distribucion verificada á sus empleados por sus sueldos del mes de Julio del corriente año, importante 1096 ps. 4 rls. que comprueba debidamente. Siendo pues dicha cantidad la que tenia formada de cargo la Contaduría queda chancelada, restando solo que V. E. siendo servido le dé su aprobacion. Setiembre 26 de 1839.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 19 de Febrero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 18	58,142 1	112 6$\frac{1}{4}$	1,723,268 4	24,526	790,000	4,385,600	1,597,473 7$\frac{1}{4}$
Trasladados de Receptoria..........	5,618 4	....	168,499				
Letras vencidas y cobradas..........	19,011 4						
Líquido de letras descontadas al 1$\frac{1}{2}$ por ciento..........	3,136 4						
Donativo del Sargento Mayor D. José Manuel Saavedra, Juez de Paz del partido de la Mar Chiquita, para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios..........	1,512						
	87,420 5	112 6$\frac{1}{4}$	1,891,767 4	24,526	790,000	4,385,600	1,597,473 7$\frac{1}{4}$
SALIDA.							
Billetes renovados..........		....	....	....	25,000		
Premio..........	1,175						
Letras vencidas y cobradas..........			19,011 4				
Idem descontadas { Líquido..........			3,136 4				
Idem descontadas { Pérdida..........			263 4				
A D. Juan Hall y D. Guillermo Derby, por la primer tercia parte de la goleta americana Molaeska, que han vendido al Estado..........	48,000						
A D. Carlos Seguí, por víveres para buques de guerra..........	2,794						
A D. Cabrera, por flete de carretas..........	1,136						
A D. Juan Bautista Quiquisola, por artículos navales..........	2,544 7						
A D. Gregorio Ibarra por artículos de escritorio..........	833						
A D. Simon Pereira, por colgaduras para los carros fúnebres y vestuario para sus tiradores..........	9,965						
Existencia..........	20,972 6	112 6$\frac{1}{4}$	1,869,356	24,526	765,000	4,385,600	1,597,473 7$\frac{1}{4}$
	87,420 5	112 6$\frac{1}{4}$	1,891,767 4	24,526	790,000	4,385,600	1,597,473 7$\frac{1}{4}$

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 19 de Febrero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist. de ayer { De comisos..........		716 5$\frac{1}{2}$			A la Tesorería General..........	5,618 4	....	168,499	....
Exist. de ayer { Del Estado..........	....	....	....	212					
Entrada..........	2,209 2	....	168,499						
Salida..........	2,779 6								
Puerto..........	596								
Contribucion..........	33 4								
					Existencia..........	....	716 5$\frac{1}{2}$	....	212
	5,618 4	716 5$\frac{1}{2}$	168,499	212		5,618 4	716 5$\frac{1}{2}$	168,499	212

Buenos Ayres, Febrero 19 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Vice-Presidente segundo de la H. Junta de RR.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

Tengo el honor de elevar á V. E. en copia autorizada la Sesion de 15 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

[El Vice-Presidente Segundo.]

Agustin Garrigós.

(El Diputado Secretario.)

Lorenzo Torres.

Febrero 19 de 1842.

Avísese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Señores
Argerich
Arrotea
Alsina
Corbalan.
Cardenas
Dolz
Escalada
Elortondo
Fuentes
Garrigós
Gaete
Hernandez
Irigoyen
Lahitte
Medrano
Oromi
Pereda Saravia
Piñeiro
Rolon
Riglos
Saenz-Peña
Soler
Senillosa.
Torres
Vela
Villegas
Viron
Unzue

CON AVISO.
Presidente
Campana
Correa-Morales.
Ezcurra, D. Felipe
Garcia, D. Baldm'ro
Gari
Pereira
Ramirez
Rojas.
Terrero.
Ximenez

SIN AVISO.
Anchorena
Boneo
Belaustegui
Ezcurra, D. José M.
Mansilla
Pereda, D. Bernardo
Rosas

CON LICENCIA.
Gonzalez Peña.
Vidal.

EN COMISION.
Pacheco
Pinedo

En Buenos Aires, á 15 de Febrero de 1842, reunidos los Señores Representantes en su Sala de Sesiones á las 12 del dia, á saber, (los del márgen) el Sr. Vice-Presidente segundo abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada.

Se leyó y puso á discusion en general el siguiente proyecto, que presentaba la Comision de Hacienda.

Art. 1.° La ley de Contribucion Directa sancionada en 12 de Abril de 1839, continuará rigiendo en el presente año de 1842 con las modificaciones y excepciones establecidas por decreto del Gobierno en 23 de Marzo de 1841.

2. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sr. Lahitte, Señores, sin desatender la Comision de Hacienda las indicaciones que el Gobierno tuvo á bien dirigir á la H. Sala en su último Mensage sobre la Ley de Contribucion Directa, y conociendo por otra parte la posibilidad de mejorar esta importante imposicion hasta convertirla en una de las mas pingues rentas del pais, se ha abstenido sin embargo de proponer á los H. RR. la menor reforma sobre aquella Ley.

Cuando se trata de establecer imposiciones sobre los pueblos, ó de reformar las que hay establecidas, es necesario marchar con mucha cordura y discrecion, pulsar las circunstancias de la sociedad, y asechar el momento, la oportunidad de estas innovaciones: sin esto pueden frustrarse las mas sábias medidas y los cálculos mejor levantados.

La Comision de Hacienda empleará el periodo de la presente Legislatura en consultar todas las consideraciones que acaban de esponerse y se lisongea de que para el año venidero podrá proponer á los Señores Representantes un proyecto de Ley que, conciliando todas las exigencias, corresponda en sus resultados á los fines saludables que tuvieron en vista nuestros predecesores en este lugar al establecer un impuesto que en otras Naciones forma la primera de sus rentas.

Despues de esto, la Sala se pronunció admitiendo el proyecto en general, y en seguida no habiendo algun Sr. Diputado que hiciese uso de la palabra, la Sala tuvo á bien aprobar el proyecto tal cual se presentaba por la Comision de Hacienda.

Se descendió á considerar el siguiente proyecto que presentaba la Comision de Hacienda.

Art. 1.° Apruébase el presupuesto general de gastos para el servicio de la Provincia en el presente año de 1842, que ha formado el Gobierno y presentado á la H. Sala el dia 1.° de Enero anterior, importante la suma de cincuenta y seis millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos veinte y un pesos cinco y medio reales.

2. Comuníquese al P. E.

Leido que fué el anterior proyecto la Sala se pronunció admitiéndolo en general.

En seguida se procedió á la lectura de los resúmenes de cada Departamento en conformidad con lo que se habia ejecutado en los años anteriores, y conformes con esto los Señores Representantes, la Sala oyó y aprobó todos los resúmenes que el presupuesto contenia comenzando por el de la Representacion de la Provincia y concluyendo por el del Departamento de Hacienda.

A continuacion fué sancionado el artículo 1.° del proyecto que queda inserto. Del mismo modo se sancionó el artículo segundo.

Concluida la órden del dia se levantó la sesion siendo las tres de la tarde.

Es copia conforme.

(El Diputado Secretario,)

Lorenzo Torres.

REVISTA
DE
Periodicos Estrangeros.

NOTICIAS SUELTAS.

—En Londres se están haciendo esperimentos nuevos para la aplicacion de las máquinas de vapor á carruajes en los caminos ordinarios. En el primer ensayo rebentó la caldera: en el segundo, al bajar una cuesta muy pendiente, se quebró la cadena que detiene las ruedas en tales casos, y corrió el coche precipitado á razon de 63 millas por hora, esperando los pasageros verse estrellados á cada instante; mas por fortuna llegaron abajo sanos y salvos, sin mas daño que encontrar la máquina toda desarreglada, á punto que fueron precisos diez caballos para llevarla al próximo pueblo. Despues se han hecho otras esperiencias, cuyos resultados han sido completamente satisfactorios, habiendo llevado el carruaje un paso sostenido de á 20 millas por hora, con diez y seis pasajeros.

Dice un periódico de Paris.

"En una de las barracas erijidas en los campos Eliseos para las fiestas se enseñaba un leon encerrado en una jaula de hierro. Este leon de Africa estaba domesticado á la manera de los de Van Amburg, y una niña de una apariencia delicada esponia sin temor su linda cabeza en la boca del monstruo. Un buen soldado, asustado del peligro que corria la niña, empezó á protestar con enerjía contra este espectáculo atroz, en el momento en que la bella émula de los célebres domadores de fieras entraba en la jaula del rei de los animales, y uniendo la accion á la palabra escitaba al leon y trataba de traerlo á su lado con el objeto de impedir la representacion. De un golpe el animal, que este proceder del soldado habia concluido por irritar, salió de su carácter y se puso á *ladrar* de tal suerte, que los espectadores quedaron....humillados. Este feroz leon no era si no un perro grande vestido de una magnífica piel de leon. Es inútil añadir que la bonita Van Amburg, su padre y su leon han abandonado el campo é ido á llevar su industria á otros parajes."

—Un periódico de Paris ha calculado que en aquella capital se distribuyen todos los dias por término medio 20,000 cartas escritas en la misma ciudad, y otras 35,000 procedentes de las provincias. A este número hay que añadir 20,000 pliegos de las autoridades de los departamentos dirigidos al gobierno, de modo que resulta en todo que diariamente se distribuyen en Paris por término medio 75,000 cartas ó pliegos, ó sea mas de 26 millones de cartas al año. Ademas se ha calculado que salen todos los dias de Paris para los departamentos 65,000 cartas, 78,000 periódicos y 2,500 pliegos del gobierno.

—El Príncipe de Joinville, tercer hijo de Luís Felipe, ha fondeado en esta bahía con la hermosa fragata de su mando la *Belle Poule,* de 60 cañones. La poblacion francesa de Nueva-York le ha recibido con los debidos honores, y se piensa en obsequiarle con un banquete de suscripcion á 20 pesos por cabeza.

Un corresponsal del *Picayune* de Nueva Orleans dice que va á tener lugar un desafío entre el juez *Tenney* y Mr. *Rowley,* ambos del Estado Luisiana: el cual desafío tiene por causa que habiendo el primero dado en cierto pleito un fallo contra el segundo, este le pidió satisfaccion. Las partes principales y sus padrinos se han embarcado para el Estado de Arkansas donde el desafío es lícito. Las armas elegidas son un raifle ó carabina, un par de pistolas y una navaja cada contendiente: empezarán disparando los raifles á 30 pasos, y en seguida se acercarán los adversarios, usando á su arbitrio de las pistolas ó el cuchillo hasta que alguno caiga.

Recomendamos el plan de conducta que antecede á todos los pleiteantes, pues parece imposible presentar argumentos de mejor temple para conseguir que le hagan á uno favor ó justicia. Lo único es, que si convencidos de su bondad le adoptasen todos los que litigan, el empléo de Juez no seria á buen seguro un beneficio simple.

—La ciudad de Cambridgeport en el Estado de Massachusets, acaba de presenciar un crímen espantoso. Habia entre los pobres del hospicio una jóven de hermosa presencia llamada Sara Young, y se veia acosada de algun tiempo atras por otro mendigo de nombre Britton, que hacia el papel de maestro de escuela en el establecimiento, y pretendia casarse con ella. La muchacha aconsejada por el Director del hospicio, habia por supuesto desdeñado á este pretendiente pobre, viejo y feo. El Domingo último despues del servicio divino, en que habia estado Britton con suma serenidad haciendo de Maestro de coro, entró este en un cuarto donde se hallaba Sara con otras dos mugeres, y sacando un cuchillo grande de trinchar se arrojó sobre ella y le amagó un golpe que logró parar con el brazo, recibiendo en este una herida profunda. Una de las mugeres le agarró por un faldon de la casaca, pero él la amenazó con el cuchillo y ella asustada le dejó ir. Miéntras esto, Sara intentó salirse del cuarto, pero él le atajo el paso, y de una puñalada le pasó el seno por encima del pecho derecho atravesándole los pulmones hasta salir por la espalda: las únicas palabras que pronunció la muchacha fueron *no me mate usted* al recibir la primer herida, y á la segunda cayó muerta de espaldas. El asesino hizo ademan de besar el cádaver, y luego blandiendo el cuchillo, amenazó matar á todos los que habian acudido, hasta que otro hombre cojiéndole descuidado se le echó encima por detras, y le agarró los brazos: entonces al sentirse asido dejó caer el arma sin mas resistencia.

El asesino es de baja estatura y feo semblante, y tiene 57 años de edad: su víctima, natural de Irlanda, no llegaba á 20 años y era notable segun hemos ya dicho, por sus atractivos personales.

—Se ha formado en Madrid una sociedad para fomento de la cria caballar de España. Hé aquí el nombre de los socios fundadores:

Duque de Osuna, presidente; Marques de Casa-Irujo, Marques de Castelar, vice-presidentes; Duque de Veragua, tesorero; Marques de Santa-Cruz, contador; Marques de los Llanos, secretario; Duque de San Carlos, Marques de Alcañices, D. Francisco Falcó, Marques de Perales, Marques de Santiago, Marques de Terranova, D. Juan Segundo, socios.

—Ha llegado á Bayona desde Bagnéres para continuar su viaje á Paris el Señor D. José Antonio Muñoz, jentil hombre de Cámara y secretario particular de S. M. la Reina Cristina.

(*Noticioso de Ambos Mundos, de Nueva York*)

INTRODUCCION

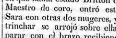

DE

GANADO.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 18.

De Cañuelas ha conducido D. Cipriano Lopez 25 cabezas, compradas por D. Florentino Blanco—21 á D. Cipriano Lopez, 4 á D. Cruz Oloriaga. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Juan Ruiz 39 cabezas, compradas por el introductor—33 á D. Rosario Almeira, 6 á Da. Melitona Miranda. Para abasto.

Dia 19.

De San Fernando ha conducido D. José Mariano Lopez 21 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Manuel Reinoso. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Acuña 7 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—7 á D. Rufino Britos, 10 á D. Domingo Muñoz. Para abasto.

Dia 20.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Brizuela 56 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—37 á D. Tomas Lavallen, 4 á D. José Dominguez, 5 á D. Teodoro Gonzalez, 10 á D. Santos Ramirez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Jacinto Pueblas 66 cabezas, compradas por D. José María Haedo, á D. José María Gonzalez. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL SUD.

Dia 19.

De Chascomus ha conducido D. Florentino Cardoso 97 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—40 á D. José Acosta, 41 á D. Francisco Aumada, 16 á D. María Gallo. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Benito Merlo 332 cabezas, compradas por D. Prudencio O. de Rosas—279 á Da. Josefa Montesdeoca, 46 á Da. Manuela Olivares, 6 á D. Ramon Gomez, 1 á D. Simon Olivares. Para saladero.

Dia 20.

De Ranchos ha conducido D. Luis Tarela 221 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente, á D. Juan Planes. Para abasto.

De Pila ha conducido D. Juan de la C. Maidana 108 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—86 á D. Gregorio Marin, 7 á D. Antonio Silva, 6 á D. Ambrocio Saldivia, 2 á D. Bartolo Cabrera, 6 á D. Juan Acencio Guzman, 1 á D. Valentin Montenegro. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Felipe Ulhua 110 cabezas, compradas por D. J. E. Benavente—37 á D. Vicente Moujan, 28 á D. Estevan Prado, 45 á D. Juan Diaz. Para abasto.

Del Vecino ha conducido D. Domingo Romero 173 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—132 á D. Ramon Lara, 11 á D. Sandalio Uazques, 3 á D. Cipriano Vazques, 9 á D. Marcelino Rodriguez, 16 á D. Pedro Arambulo, 1 á D. Rufino Vazques, 1 á D. N. Dubal. Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 18.

D. José de Arroyo y Pinedo	R. Janeiro.
Joaquin de Rojas	idem
Eliza Sanez,	idem
Modesto Olivera,	idem
Jacinta Bonelo, 1 hijo	idem
Roman García Buteano	idem
José Sosa Diaz (hijo)	idem
Antonio Carlos Solano	S. Catalina
Enrique Spitrka	Alemania
Andres Pultero	idem
Conradin Antonio Hugi,	Francia.

2.ª PUBLICACION.

Dia 19.

D. Pedro Antonio Viera	R. Janeiro.
Eusebio Rico de Nin	idem
Ignacio Pachame	idem
José M. Maldonado	idem
Felipe Pallar	idem
Manuela Torres	idem
Pedro Lagnillo	Santa Catalina.
Jorge Browrell	R. Janeiro
Josefa Tayjeiro	idem
Manuel Lopez	idem
Federico Homber,	Hamburgo.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Roman Del Busto	Rio Janeiro.
Samuel R. Phibbs	idem
Tiburcio Bustos	idem
Catalina Somellera de Fox, 2 niños y dos sirvientas	idem
Gervacio Pimentel	idem
J. Agustin Saez	idem
Miguel Arrinza, su esposa 1 hija	R. Janeiro.
Francisco Jaime y Font	Parnaguá.
Ricardo Hughes	Rio Janeiro
Juan Markland	idem
Marcelina Sauco de Monteverde 3 hijos	idem
José Vicente Nobrega	idem
Rosa Guera	Francia
Juan B. Balman	Montevideo
Mortiniano Bonorino	S. Catalina
Guillermo Kelsey	R. Janeiro
Carles Shillavin	idem

Despacho de aduana.

¡Viva la Federacion!

Dia 21.

a D. Juan Galt Smith, Piedad 100.

5 cajones muselinas caladas, 5 id. chalís, 3 id. pañuelos, 9 barricas tierra romana.

a D. Juan Appleyard, Balcarce.

1 fardo franelas, 6 cajones pañuelos de manos,

a D. Diego Thompson, Paz 22.

6 cajones zarazas, 1 fardo gorros colorados.

a Hodgson y Robinson, 34 Federacion.

10 fardos lienzos.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon cintas negras de algodon, 4 id. género para pantalon, 1 fardo género de serda, 2 cajones sillas de monmar, 6 barricas azadas, 1 id. cucharones de fierro, 1 bocoy calderas, 1 barrica argollas de plata alemana, llaves de cuja, estribos, despaviladeras y platillos de platina, cadenas para quinques, botones de nacar, 1 id. palmatorias de platina, botones de nacar y rasquetas, 1 bocoy cacerolas, 1 cajon cintas de pana, 1 id. broches para capotes.

Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

1 cajon pañuelos fleco de lana, 2 id. id. de medio rebozo, 3 id. id. para las manos, 2 id. id. fleco de lana, 1 fardo bayetas, 4 cajones zarazas, 1 id. nanquines, 1 cajon hilo de sastre, 1 id. vestidos de lanilla, 1 id. zarazas, 3 cajones hilo de ovillo.

a Hughes y Hermanos Victoria 15

1 cajon medias de color, 2 id. id. negras, 1 id. calzoncillos de algodon, 184 tercios y 16 sobornales yerba del Paraguay,

a D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.

1 cajon linoes á cuadros, 9 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 1 fardo bramantes, 3 barricas cuchillos de punta, 2 id. id. de carnicero, 9 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 2 id. muselinas, 13 fardos bramantes, 10 fardos lienzos, 4 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 3 id. lienzos, 1 cajon linoes á cuadros, 4 cajones zarazas, 2 id. muselinas.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

7 fardos bramantes, 2 id. lienzos, 4 fardos arpilleras, 7 cajones zarazas, 16 fardos bramantes, 12 cajones zarazas.

á Hermann Dufourg y Ca., Victoria 102.

1 bulto muestras de guantes de algodon, pañuelos de gacilla, dedales de hueso y pañuelos de raso.

a Blanc y Constantin, 11 Paz.

3 piezas listados.

a Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

1 bocoy fuelles, 1 barrica llaves para caseos, 1 id. estribos estañados, 5 id. palmatorias de metal, 2 bocois calderas, 1 id. espuelas de fierro, 2 id. cuchillos de saladero, 1 barrica frenos, 2 id. parrillas, 1 id. hoces, 4 id. hilo de zapatero, 1 id. jarros charolados, 3 bocois pabas de laton, 1 id. dichas de fierro, 8 barricas azadas, 1 id. hachitas de mano, 5 id. planchas.

a Dowdall y Lewis

105 fanegas sal.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

45 pipas, 4 medias y 8 cuarterolas aguardiente, 20 cuñetes pimenton, 7 dichos almendras, 15 bolsas id., 870 botijuelas aceite, 34 balas papel estraza, 216 cajones pasas, 5 fardos piolas, 63 cuarterolas vino dulce, 196 garrafones anis, 8 pipas vino tinto, 1 barril vinagre.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

25 barricas brea.

D. Juan B. Soriano, Belgrano 57,

60 pipas, 4 medias y 1 cuarterola vino tinto.

a D Tamas Duguid, Maipú 45.

27 canastos loza.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 103.

22 pipas vino tinto.

a D. Francisco Chas, Perú 18.

3 canastos loza.

a H. y J. Dowse, Chacabuco 32.

170 fanegas sal.

a Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

47 cuarterolas aguardiente.

a Lafone, Perú 12.

25 barricas brea.

a D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

42 piedras para vereda.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

HA FONDEADO.

Un bergantin goleta portugues,

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Lusitano*, para Montevideo.

Paylebot brasilero *Eufracia*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

Goleta sarda *Aurora*, para Montevideo, por D. Juan B. Boasi.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, despachada por D. Carlos R. Horne—cargadores—Brownell, Stegmann y Ca., 30 arrobas cerda; Juan Galt Smith y Ca. 18 fardos cueros de carnero, 3 id. lana; Nicholson, Green y Ca., 30 fardos lana; Briscoe, Twyford Ca., 40 pipas sebo derretido; Emundo Mackinlay, 6 bocois ceniza de hueso; Larrea de Vazquez y Ca. 54,000 canillas, 59½ pipas sebo; Rennie, Macfarlane y Ca., 50 fardos lana, 4893 cueros vacunos; D. J. Macome, 30 fardos lana; Hardoy, Cabirau y Ca. 56 pipas grasa, 125 cueros vacunos.

Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Barca inglesa *Isabella*, hoy á la 1.

Para el Janeiro—Bergantin brasilero *Saudade do Sul*, hoy á las 2.

Para Valparaiso tocando en Montevideo—Barca inglesa "29 de Mayo" el 23 á las 9.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Comisaria de la 2.a Seccion.

EXISTEN al costado de la Fortaleza dos palos de los que arrojó el rio en el último temporal, y en esta Comisaria una yanta de carreta que se encontró en la calle; las personas que se consideren con derecho á algunas de estas piezas, ocurrirán al que firma para hacerles la entrega.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1842.

Francisco A. Maciel.

Se venden

Por mayor en la calle de la Piedad núm. 168.

SEMILLA de alfalfa fresca
Pasa moscatel
Idem de higo blanco y negro
Aguardiente de San Juan.

f22—3p

D. José y Doña Telesfora Rocamora, y D. José María Jurado, D. José y D. Marcos G. Balcarce, hijos, nietos y demas deudos de la finada Señora Da. RAMONA IBAÑES DE ROCAMORA, (Q. E. P. D.) invitan á los que por algun olvido involuntario ó falta del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que por dicha Señora se ha de hacer el Martes 22 del corriente, á las 9 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; obsequio á que quedarán eternamente reconocidos. f21—2p

Aviso.

LA señora que habita en la calle de Cangallo y en el mes de Noviembre próximo pasado puso un aviso en este periódico anunciando haberse encontrado una suma de dinero, tendrá la bondad de mandar á esta imprenta el número de su casa; habiéndose traspapelado el apunte que se dejó con dicho aviso. f22 3*

Se vende

UN rodeo de hacienda vacuna de 600 à 800 cabezas, sumamente ventajoso por ser lo mas hacienda nueva de 2 años arriba: á esto se agrega ser sumamente manso y perfectamente bien entablado, el que existe 24 leguas al Sud en buen campo y con aguada permanente, donde puede permanecer por 6 meses mas aun despues de vendido. A quien interese ocurra á la calle de Suipacha No. 144 á toda hora, de San Miguèl tres y media cuadras al Norte. Tambien se venden de 300 à 400 novillos de dos años arriba, siendo la mayor parte de tres años arriba, y estando gran parte de éstos en buen estado como para matadero; existen igual distancia que los primeros, f22 3p.

FOR

BOSTON.

The coppered and copper fastened ship

CORIOLANUS.

Elwell,—Master,

WILL sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 calle de la Reconquista.

f22 14s.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 141, se alquilan dos piezas. En la misma casa darán razon, f22—3p

¡El Museo Americano!

LIBRO de Todo el Mundo, se vende en la Librería número 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f22—tfs

Aviso.

EN la calle del Perú número 154, se alquila una sala á la calle. f22—3p

AVIS
au Commerce.

Par ordonnance de Monsieur le Consul de France en date du 21 Février courant, le navire Briek français l'INDIEN, capitaine Fremont est autorisé a emprunter á a la grosse la somme de Vingt deux mille piastres monnoie courante pour satisfaire aux frois de ses réparations d'avaries. Les offres sont reçues chez les consignataires

HERMANN DUFOURG & Cie.
f.4 rue de la Victoire No. 102.

Efectos en venta po r mayor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el cam po frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes;—

Vino carlon catalan de superior calidad.
Licores franceses de id. id.
Azucar nueva en barricas, id. id
Arroz del Brasil de id. id.
Yerba paraguaya de superior calidad.
Vino de Burdeos de superior calidad.
Jaon amarillo.
Velas de esperma.
Pábilo norte americano.
Castañas de la India.
Vino champagne.
Almendra sin cáscara.
Cajones de cristales surtidos.
Tabaco correntino.
Cerveza inglesa blanca y colorada
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Yorba Parnaguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.
Id. id. de varias otras marcas.
Tabaco negro.
Caña del Brasil.
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema.
Id. español.
Miel de caña.
Ginebra de Holanda en canastos rasqueras y damajuanas.
Aguardiente español.
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco.
Cigarros de hoja habanos.
Papel blanco, de estraza y estracilla.
Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.

c31—tfc.

PAPEL de MUSICA.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, f4—tfs

Hermosisimo

PLAN DE LONDON Y WESTMINSTER, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60. f4—tfs

Importante á los dueños de Estancia y Saladeros.

LOS abajo firmados han recien recibido y ofrecen á la venta, una partida de máquinas de vapor de patente completas, de todos tamaños, chicas y grandes: las primeras son muy bien adaptadas para Estancia y las últimas para saladero; comprenden todo artículo y pieza de maquinería que es requisito para vaporar huesos ó manifacturar sebo. Y son de mas nueva invencion, y superior es á toda otra clase de la laya que ha sido antes introducida à este pais.

La entera partida es de fierro trabajado y no es sujeta á descomponerse.

Ocurranse à los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106. e31—3tfc

Aviso.

SANGUIJUELAS de Europa grandes, las aplica el profesor de flebotomia y dentista que firma, calle de Cangallo No 86, á 8 y 10 pesos una, y chicas las vende desde un real hasta 8 reales.

Moura.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

De efectos.

En la calle de la Reconquista número 107.

Hoi Martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente à la mejor postura los siguientes efectos,

Con averia.

Bramantes, id. americanos
Lienzos, zarazas
Bayetas

Sin avería.

Lienzos, bramantes, zarazas
Bayetas de pellon,
Lanillas punzones,
Medias de algodon,
Paños azules regulares
Y otra porcion de efectos.

POR LOS MISMOS.

De la fragata americana Emulous.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan Udaondo,

EL Jueves 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán en lotes segun costumbre á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca: todo el velamen, jarcia, maniobra masteleros, vergas, motones, cobre viejo y demas pertenencia de la fragata americana Emulous que naufragó en la costa al Norte del Arroyo de Medrano en el último temporal.—

Al mismo tiempo

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halle con los palos principales y baupres en piè y una verga vieja sobre cubierta; el casco es clavado en cobre. Se considera que aun tiene la tercera parte del cobre de forro en el fondo.

POR LOS MISMOS.

De Libros,

Reconquista 107.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes ó por obras al gusto de los compradores, una partida de libros recien llegados, cuyo pormenor es el siguiente.

Un Museo pintoresco, nuevo mètodo para aprender á escribir,
Diccionario francés y español, Memorias eclesiásticas,
Matemáticas de Vallejo, Gradus ad parnasum,
Poesías de J. S. Pesado, id. por Peveril de Pico,
Idem dia de San Valentin, id. abad, Guy Mannering,
Aventuras de Migul, Monasterio, Ivanhoe,
El condestable Chester, el castillo peligroso,
Hermana Ana, Mi vecino Raymundo,
Consideraciones cristianas, 73 dias conquista de Méjico,
Armonia de la razon, Fundamentos de la fè,
Republicas de Italia, Espíritus de San Francisco,
Introduccion de la vida devota, vida de Sto. Domingo,
Oraciones de Ciceron, Retórica Epistolar,
Diccionarios de Plat y Torres, Pedro.
Aventuras de un renegado, gramática de Iriarte,
Gramàtica de Nebrija, idem de Araujo,
Vida de españoles célebres, viages de Gage,
Vida del Gran Capitan, Cotejo de fàbula
Apuntes romanos, Guia del Neofito, Amigo de los niños,
Dios del alma, Poesías mejicanas, id. de Lobo
Instruccion para confesar, Margarita Serafica
Mil y una noche, vindicias de la Biblia
Manuel del abogado, Aprendiz al teatro, Gorostiza
Fábulas de Goyena, Manuel ò el niño robado
Novísimo devocionario, D. Quijote
Sacerdote en presencia del siglo, Oracio escogidas de Ciceron
Pequeña cuaresma, Dios inmortal padeciendo en carne
Cristo naciendo, vida de Jesu-Cristo
Demostracion eucarística, historia de Raselas
Imitacion de Jesu-Cristo, Noches de la Magdalena
Manual de los cristianos, visita al Santo Sacramento
Avisos para las almas tímidas, Devocionario sagrado
Ramillete de divinas flores, Camino del Cielo
Combate Espiritual, Voz del Espíritu Santo
Novísimo ejercicio cristiano, Domingo, Alma desterrada
Corpus juris civilis, Diccionario latino español
1 Pandicta Justiniani,

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA,

De efectos.

Reconquista 14.

El Miercoles 23 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura de cuenta de aseguradores.

3 fardos lienzo, de algodon de buena calidad averiados, bramantes y otros géneros id., 2 barricas cubiertos de mesa cabo blanco y negro id., 1 id. cuchillos de punta de 6 12 pulgadas id., 1 id. azadas id,

Sin avería,

Bramantes de varias clases, pañuelos de algodon de manos fondo punzó y oscuro, bayetas de dos frisas punzoes, listados finos para trages, lanillas surtidas y color punzó, pañuelos de rebozo de seda adamascados, géneros de seda de gusto para trages de señoras, cintas de id. para ribetes y tambien de algodon, lienzos de algodon de superior clase, brines de hilo y de algodon para pantalones, hilo blanco de ovillo de la mejor clase y de carretel, 1 caja de gorras de Toscana para Señoras, plumas de acero para escribir, camisas de listados de colores para hombre, y otros varios generos que se verán al tiembo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán por disposicion del Tribunal del Consulado y de cuenta de quien pertenecieren como 300 quintales de carne salada que fué mojada en el Queche "Los dos Hermanos," la cual se halla en el saladero al otro lado del puente de Barracas, del Sr. D. Alejandro R. Lafone, donde podrán verla con anticipacion, &a.

Al mismo tiempo se rematarán de otra pertenencia;

Algunas gergas, recados, cajitas de pintura, un par mesas de arrimo, y unas tinas de varios tamaños pintadas.

POR EL MISMO.

En los altos de la casa calle de la Piedad núm. 181.

EL Jueves 24 del corriente á las 10½ de la mañana por tener que desocuparlos se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes.—

Muebles

1 piano de caoba superior con repuesto de encorda funda
1 sofá de caoba forrado en crin
1 cómoda de id. con tocador y otra lisa
14 sillas de esterilla doradas y 6 de madera
12 id. id. id. de clase de lo mejor
1 par mesas de arrimo y dos floreros con mangas
2 espejos de mediano tamaño y una marquesa
1 par de candeleros, 6 mecheros de platina de 4 luces nuevos
1 id. id. de dos luces y una mesa con dos alas
1 colchon de cotin de hilo y dos esteras.
2 alfombras en buen uso y una chica de señora para Iglesia
1 baul grande, otro id. chico, un lavatorio y una tina de baño
1 tinaja del Paraguay con asiento y tapa

Vasos lapidados para agua y otras clases

Algunas ollas, varillas de fierro para cortinas, catres de lona, mesas de pino, dos petacas chilenas, felpudos de esparto y otros varios útiles y muebles del uso de casa.

PARA EL
HAVRE de GRACIA
La muy velera A. I., forrada y clavada en cobre, nueva, goleta dinamarquesa
RANDERS
Del porte de 142 toneladas.

TIENE contratada casi la totalidad de su cargamento, y podrá admitir aun, como de 30 à 40 toneladas en fardos. Tiene tambien buenas comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores H. y G. Dowse,

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.

f4—fts

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

e20 tfe

SE FLETA, O SE CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde es admitida la bandera.

El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre, y muy hermoso de primera clase bergantin succo
MIMER,
Su Capitan *D. C. M. Sjoberg*

ESTARA listo para recibir, carga á su bordo en la semana entrante, y cualquiera deseoso de un buque superior en todos respectos, lo hallará en este que reune todas las calidades apetecibles en uno de su porte, que es de 300 toneladas.

Para tratar veanse con
Carlos R Horne,
Corredor maritimo de No., calle de Paz número 51.

f9—tfs

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British buill Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Will shortly commence taking in cargo, of which she has a large proportion engaged and will be speedily despatched.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.

e31—tfc.

PARA MARSELLA
El muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin frances
AVE MARIA,
del porte de a 183 toneladas
Su Capitan, *D. F. Meues.*

ADMITE á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y algunos cueros secos ó fardos. Tiene comodidades superiores para pasageros, y será despachado con brevedad.

Veanse con su consignatario D. Alejandro R. Lafone,

ó con
Carlos R Horne,
Corredor Marítimo de No.,
Calle de la Paz No 51,

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to
Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.

e5 tfc.

PARA
EL RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero
Especulador,
de 156 toneladas,
Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle de la Paz No. 51.

e24 tfc

FOR
Freight or Charter.
The very fast sailing, A. I. coppered and copper fastened, British built barque.
Mary & Ann
per Register 212 tons
Capt.—*James H. Blackstone.*

IS á superior vessel in all respects, and will take freight, or accept a charter, on moderate terms.

For further particulars please apply to the Consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.

e31—tfc.

FOR A PORT IN
GREAT BRITAIN
Calling for orders
The veyr fast sailing, British Brig
St. GEORGE
240 tons per register
Capt—*J. Gwynne*

HAS room for Salted hides, Tallow & Dry freight & in case of a sufficient quantity being offered by any one person, her port of destination con be fixed by same.

For further particulars apply to the consignee Alexander R. Lafone

or to
Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 callede la Paz.

f4—tfc

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca., calle de la Victoria No. 102.

d24 -tfs

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed thip broker
No. 51 calle de la Paz.

f12—tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to
C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
n. 51 calle de la Paz. No,

e8

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.

f12—tsf

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—
Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

f16 tfc.

PARA
BURDEOS.
BARCA FRANCESA
CREISQUEAR
Su Capitan, *Gravereau.*

SALDRA para dicho destino por contrato ú mas tardar el 30 del mes de Febrero: admite pasageros, teniendo para estos, las mejores comodidades y asegurándoies un excelente trato.

Veanse con sus consignatarios los Señores Portal y Hermanos, calle del PerúNo. 47.

e31—15p

PARA
Valparaiso
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. barca inglesa
29 de Mayo,
de 248 toneladas
Su Capitan, *D. Juan Bienvenú.*

SALDRA, sin falta, ú fines de la semana entrante y admite flete y pasageros, teniendo para estos, las mas espaciosas comodidades, y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con su Consignatario D. Tomas Armstrong

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

f4—tfs

FOR
Freight or Chartar.
THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master, Burthen 186 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco.

f11—tfs

AVIS
au Commerce.
Par ordonnance de Monsieur le Consul de France en date du 15 Février courant, le navire trois mats barque français l'Eliza capitaine A. Godefroy est autorisé a emprunter a la grosse la somme de Vingt deux mille piastres monnoie courante ou environ pour satisfaire au payement de ses réparation d'avaries.

Les offres sont reçues chez les consignataires
HERMANN DUFOURG & Cie.
rue de la Victoire No. 102.

f18

FOR
BOSTON
The Brig DELIGHT *of Philadelphia*
Capt. *John Woolten*
about 300 tons burthen.

IS daily expected from Montevideo, and having part fo her cargo engaged for Bosto will be speedily dispatched. The Delight was completely repaired and recoppered about a year ago, and is in complete order and well found,—Some freight is wanted to complete her cargo and will be taken reasonably on application to
Zimmermann, Frazier y Ca.

f10—tfc

PARA
GENOVA
(EN DERECHURA.)
Saldrá á principios del entrante mes el Bergantin sardo
GUILLERMO TELL,
Clavado y forrado en cobre y de primera clase
de porte de 220 toneladas.

PUEDE admitir como una tercera parte de carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario,
Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58 y 60.

f19 10tfc.

Aviso.
SE necesita una conchavada que sea soltera y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Cuyo No. 40 darán razon. f21—6p

Aviso.
DESEA acomodarse un mozo en el comercio, ó ya sea barraca, panaderia ó saladero: dará un conocimiento de su persona. La persona que lo necesite podrá dejar en esta imprenta, la calle y número de su casa, con las iniciales F. G.

f21—3p

ACADEMIA
DE
NIÑAS.
Bajo la direccion de la Señorita Bevans.
Núm. 125,
CALLE DE CANGALLO.

EN este Establecimiento se enseñan los siguientes ramos de Educacion:

Los idiomas Ingles y Español, lectura, escritura, aritmética, geografia, costura lisa, bordados de todas clases, &a. por las sumas á continuacion, á saber:

Pupilas (por un mes)....200
Medias id.................100
Externas.................. 30

Tambien se admiten niños cuya edad no pase de 8 años. f21—3n

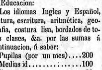

¡ Viva la Federacion !
Aviso.
EN la calle del Perú No. 90, cochería del Señor Begin, hay á venta un carro para el tráfico recien compuesto. El que se interese en su compra puede ocurrir allí á verlo. f21—3p

---

Se vende
El Diate nuevo "Recuerdo", cuyo inventario se hallará en casa de D. Jacinto Caprile calle de la Paz núm. 58.

f19—tfc.

La Coleccion General
DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

e24 tfs.

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa con techo de paja, sita en la calle de Federacion del molino 5 cuadras y media frente à un ombú, su terreno se compone de medio cuarto de tierra: en la misma casa vive su dueño, preguntando por D. Manuel Alvares darán razon, el precio de dicha casa son ocho mil quinientos pesos.

f16—8p

! Viva la Federacion !
Ama de leche.
SE necesita una sin hijos para criar una niña. Dando buenos informes de su conducta puede p esentarse en la calle de Cangallo No. 214 inmediato á la Plaza Nueva casa rosada. f19 3p.

¡ Viva la Federacion !
Aviso.
EN la calle del Paraná núm. 42 se necesita un capataz para un puesto inmediato á la ciudad para cuidar una poca hacienda. el que se considere capaz de desempeñarlo ocurra á la calle indicada que dando garantias de su conducta se le hará un buen partido,

EN la misma casa se venden unas pocas tejas á un precio muy barato.

f16—6s

Plumas de Ave.
PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta Plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f4—tfs

---

Pino de Rusia y tablas de Roble.
SE vende un surtido de esta madera, á propósito para carpinteros y fabricantes de carruages. Es de primera calidad, y consiste de tablas de una pulgada hasta tres, y se dará á precios còmodos; ocúrrase al corralon de madera en este lado del puente de Barracas, esquina de la Catalana, ó calle de la Reconquista No. 107. f15 tfc.

¡ Viva la Federacion !
Aviso.
EL dueño del último almacen sito en la plaza del Temple, calle de Suipacha núm. 214, vende una armazon propia para farmacéuticos, confiteros y almaceneros. El que se interese por ella ocurra á verla á la botica de D. Pedro Fuentes frente á S. Nicolas. Así mismo vende un resto de medicinas, ciento y tantos frascos de cristal de ocho y doce onzas, hasta dos libras; y como diez y ocho botes de loza ordinaria con tapa de lata, un mortero grande de composicion, una loza y una plancha para estender emplastos.

f19—3p.

Piano
SE vende uno en la calle de Cuyo núm. 59 de excelentes voces—En la misma casa darán razon.

f10—6p

¡Viva la Federacion!
Plumas de ave superiores, y regulares como para escuelas.
POR mayor y al menudeo, se venden muy baratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.

c31—15ftc

¡Viva la Federacion!
Correos.
EL administrador general de ellos, avisa á los Maestros de Postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al sexto bimestre del año próximo pasado; concurran à este Departamento por sí ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1842.
Luca.

Se avisa al pública.
QUE existen en la talabartería calle de Suipacha núm. 29 de San Miguel media cuadra para el Retiro, unas sillas de montar desde muchos meses: Se avisa á sus dueños para que ocurran á sacarlas dentro del término de ocho dias y sino se procederá á su venta para cubrir el gasto de su compostura.

f16—8p

Aviso.
SE vende una rueda de hacer velas á un precio muy cómodo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 243, frente al número 328, que allí podrà verla y tratar.

f15—6p

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1842.

LA sociedad existente en esta ciudad en la Barraca de Potosí, bajo la firma de *Alfredo Horton y Ca.* quedó disuelta por fenecimiento de contrata y convenio mutuo el dia treinta y uno de Diciembre del año próximo pasado.

D. Alfredo Horton continua el negocio de su propia cuenta y está encargado de la liquidacion de todas las cuentas originadas durante la dicha sociedad con referencia á este establecimiento.

Firmado NICHOLSON, GREEN y Ca.
" ALFREDO HORTON y Ca.
Testigos
Wm. Wedderspoon,
John Yates.

Buenos Ayres, Feb. 16, 1842.

THE partnership hitherto existing in the Barraca of Potosí in this city under the firm of *Alafred Horton & Co.* was dissolved by expiration of contract and mutual consent on the 31st of December last.

Mr. Alfred Horton continues the business on his own account, and is charged with the liquidation of all claims originating during the said partnership with reference to this establishment.

Witness our hands the day and date above mentioned.

Signed NICHOLSON, GREEN & Co.
" ALFRED HORTON & Co.
Witnesses,
Wm. Wedderspoon,
John Yates..

Carneros. Capones
SE venden gordos como para el abasto. Calle de la Paz núm. 15½. f18—5c.

Se vende
LA casa No. 149 en la calle de las Piedras que hace frente al cuartel de serenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 246. e25 15p.

BUSCA ACOMODO
DE
dependiente
EN alguna casa de comercio, almacen por mayor, barraca ó saladero un mozo español, dando buen informe de su conducta y hombria-de bien: la persona que se interese en ocuparlo sirvase dejar en esta imprenta una esquela con el nombre de la calle y número de la casa con las iniciales L. B.

f19—3p

Se venden
VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.

e26—tfc

¡ Viva la Federacion !
Libros rayados y en blanco.
DE todas clases y tamaños acaban de sacarse en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4; asi como tambien plumas de ave y de acero superiores. f14 8s.

FOR sale on shore or on board
278 packages line of superior quality, 157 do. building stones. Enquire at 106 calle Piedad. f12—tfs

---

AVISO.
Interesante á los almaceneros.
Por mayor y menor.

EN el almacen de J. Caprile calle de la Paz núm. 58 y 60 hay á vender los siguientes efectos à precios equitativos.

Papel florete toscano y medio florete id.
Idem florete Geneves y medio id.
Papel catalan de primera calidad,
Id. para cartas superior,
Semilla de cebolla buena,
Sombreros de paja para hombres y niños de primera calidad,
Id. de castor superiores,
Paños de manos de Génova surtidos,
Yerba cuanguasú superior calidad
Terciopelos superiores,
Botellas de la medicina de Leroy
Esencias de diversas clases.
Cabos, estopa y albayalde y medicinas diversas,
Baldosas de marmol matizadas grandes.

f19—10tfs

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.